

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4714**     *ASFALTOS ARANJUEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 240/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de contra "Asfaltos Aranjuez, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 8 de febrero de 2011 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Asfaltos Aranjuez, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 255.160,74 euros de principal, 41.465 euros de intereses y costas.

Madrid, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009244-1